

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**6410** *Resolución de 17 de junio de 2016, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Fisioterapia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, la Universidad Cardenal Herrera-CEU, a propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud, ha enviado la solicitud de modificación del plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Fisioterapia (Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de la titulación de fecha 28 de enero de 2011, BOE de 24 de febrero de 2011) a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación cuya evaluación ha resultado favorable.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Fisioterapia que se anexa a la presente Resolución.

Valencia, 17 de junio de 2016.–La Rectora, Rosa Visiedo Claverol.

**Grado en Fisioterapia**

Distribución General del Plan de Estudios:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica (FB) . . . . .	61
Obligatorias (OB) . . . . .	119
Optativas (OP) . . . . .	6
Prácticas externas (PR) . . . . .	48
Trabajo Fin de Grado (TFG) . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

Créditos de Formación Básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007	Materia vinculada	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud. . . . .	Anatomía Humana. . . . .	Anatomía y Fisiología I. . . . .	6	1.º
Ciencias de la Salud. . . . .	Anatomía Humana. . . . .	Anatomía y Fisiología II. . . . .	6	1.º
Ciencias de la Salud. . . . .	Biología. . . . .	Biología y Bioquímica. . . . .	6	1.º
Ciencias Sociales y Jurídicas. . . . .	Historia. . . . .	Historia de la Ciencia. . . . .	6	1.º
Ciencias de la Salud. . . . .	Anatomía Humana. . . . .	Anatomía y Fisiología III. . . . .	6	1.º
Ciencias de la Salud. . . . .	Física. . . . .	Física. . . . .	6	1.º
Ciencias de la Salud. . . . .	Fisiología. . . . .	Principios Generales de la Fisioterapia I. . . . .	6	1.º
Ciencias de la Salud. . . . .	Estadística. . . . .	Estadística. . . . .	6	1.º
Ciencias de la Salud. . . . .	Psicología. . . . .	Psicología. . . . .	6	1.º
Ciencias de la Salud. . . . .	Fisiología. . . . .	Afecciones Médico-Quirúrgicas I. . . . .	7	2.º

## Distribución del Plan de Estudios por Curso y Asignaturas:

Curso	Semestre	Asignatura	ECTS	Carácter
1.º	1	Anatomía y Fisiología I.	6	FB
1.º	1	Anatomía y Fisiología II.	6	FB
1.º	1	Historia de la Ciencia.	6	FB
1.º	1	Valoración en Fisioterapia.	6	OB
1.º	1	Biología y Bioquímica.	6	FB
1.º	2	Anatomía y Fisiología III.	6	FB
1.º	2	Estadística.	6	FB
1.º	2	Física.	6	FB
1.º	2	Psicología.	6	FB
1.º	2	Principios Generales de la Fisioterapia I.	6	FB
2.º	1	Fundamentos de la Fisioterapia.	6	OB
2.º	1	Principios Generales de Fisioterapia II.	11	OB
2.º	1	Cinesiterapia.	3	OB
2.º	1	Biomecánica y Ergonomía.	4	OB
2.º	1	Propedéutica Clínica.	4	OB
2.º	1	Farmacología y Nutrición.	4	OB
2.º	2	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I.	13	OB
2.º	2	Afecciones Médico-Quirúrgicas I.	7	FB
2.º	2	Análisis del Movimiento Humano.	4	OB
2.º	2	Pruebas complementarias en Fisioterapia.	4	OB
3.º	1	Salud Pública.	4	OB
3.º	1	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I.	7	OB
3.º	1	Fisioterapia en Especiales Clínicas II.	6	OB
3.º	1	Fisioterapia en Ciclo Vital: Fisioterapia en Geriatría.	6	OB
3.º	1	Afecciones Médico-Quirúrgicas II.	7	OB
3.º	2	Fisioterapia en Ciclo Vital: Fisioterapia en Pediatría.	6	OB
3.º	2	Legislación Sanitaria.	3	OB
3.º	2	Doctrina Social de la Iglesia.	6	OB
3.º	2	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II.	9	OB
3.º	2	Fisioterapia en Especialidades Clínicas III.	6	OB
4.º	1	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III.	6	OP
		Fisioterapia del Deporte.		
		Inglés Científico aplicado a la Rama Sanitaria.		
4.º	1	Prácticum I.	24	PR
4.º	2	Prácticum II.	24	PR
4.º	2	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG
Total .....			240	

\* Por motivos organizativos, en algunos casos se podrá modificar el semestre de impartición de alguna/s materia/s.